

## Informe de Gerencia

Guayaquil, Junio 25 del 2004.

Señores  
SOCIOS DE "INMOBILIARIA CABRERA C.LTDA."  
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA CABRERA C.LTDA" entrego a ustedes de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2002.

- Para su respectivo análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general estandar e igual a los años anteriores.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados. Esta pendiente el aumento del capital social.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es similar.
- Dejo constancia que los 64,17 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Socios que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar el incremento del arrendamiento del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Estelinda Orozco  
Gerente



6 JUL. 2004